

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1890

Impreso el día 29 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Juegos** Nacionales de Invierno, llevados a cabo entre los días 18 y 24 de septiembre de 2019, en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (4.409-D.-2019.)

*Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea.
– Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza.
– Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. –
Andrés A. Vallone.*

INFORME

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación los Juegos Nacionales de Invierno que se realizan del 18 al 24 de septiembre en el cerro Chapelco de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de los Juegos Nacionales de Invierno llevados a cabo del 18 al 24 de septiembre de 2019 en el cerro Chapelco, San Martín de los Andes, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

*Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo
P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. –
Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinero. –*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación los Juegos Nacionales de Invierno que se realizan del 18 al 24 de septiembre en el cerro Chapelco de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación los Juegos Nacionales de Invierno que se realizan del 18 al 24 de septiembre en el cerro Chapelco de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén.

Alma Sapag.

* Art. 108 del Reglamento.